# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Agencia de integración laboral para personas con discapacidad

Fecha de generación: 16/05/2025 23:54:55

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Agencia de integración laboral para personas con discapacidad
- Sujeto Obligado: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
- Unidad Administrativa Responsable: SEDIF - DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- Homoclave: TR-SEDIF-019
- Nombre del Trámite: Agencia de integración laboral para personas con discapacidad
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: Incorporación
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Personas con discapacidades
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Incorporar a personas con discapacidad al sector productivo, buscando que la vacante sea acorde a sus capacidades, habilidades y aptitudes
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Público en general que tenga algun tipo de discapacidad y cuente con un dictamen medico que señale la condicion fisica de la persona y se encuentre en busca de trabajo
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Autoempleo o empleo formal para las personas con discapacidad
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 11.

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Solicitud Integración Laboral
- Identificador del formato: FMS-SEDIF-001

---

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. Acta de Nacimiento
Descripción: Documento público probatorio de identidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

2. Credencial de elector
Descripción: En caso de ser menor de edad de la madre, padre o tutoría

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

3. CURP
Descripción: Documento público probatorio de identidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- CURP

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

4. Comprobante de Domicilio
Descripción: No mayor a 3 meses de antigüedad

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

5. Referencia médica
Descripción: O indicaciones médicas en caso de contar con estos.

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Documento médico como receta y/o estudio

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

### Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Entrará a un proceso de selección del Centro de Trabajo, donde se le promoverá la integración laboral, siempre y cuando haya vacantes
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Una vez recabado los requisitos, se le pide al interesado esperar alrededor de una semana, para hacer la promoción de su persona a los centros de trabajo cercanos a su municipio y concretar el apoyo y entrevistas de trabajo respectivas a los centros de trabajo, dando seguimiento a los acuerdos.

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

### Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.- Acudir al área de Agencia de Integración Laboral en el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad para da seguimiento a la solicitud.

2.- Acudir con valoraciones físicas y psicológicas realizadas en la Unidad Básica de Rehabilitación más cercana al domicilio de la persona con discapacidad.

3.- Acudir a una entrevista en la Agencia de Integración Laboral.

4.- Si es positiva la respuesta, entonces se procede a reunir los requisitos y esperar el momento para incorporar a la persona con discapacidad al área laboral.

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1.- Acudir al área de Agencia de Integración Laboral en el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad para da seguimiento a la solicitud.

2.- Acudir con valoraciones físicas y psicológicas realizadas en la Unidad Básica de Rehabilitación más cercana al domicilio de la persona con discapacidad.

3.- Acudir a una entrevista en la Agencia de Integración Laboral.

4.- Si es positiva la respuesta, entonces se procede a reunir los requisitos y esperar el momento para incorporar a la persona con discapacidad al área laboral.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

### Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: 246 46 50 440 EXT. 239
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

Llamar y agendar una cita

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

| # | Nombre | Rol | Correo |
|---|---|---|---|
| 1 | LTFYR Janeth Morales Meneses | Contacto oficial | discapacidad@diftlaxcala.gob.mx |
| 2 | Lic. Rosalba Pérez Meléndez | Contacto oficial | discapacidad@diftlaxcala.gob.mx |

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

**Descripción del modulo:**

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia 2

**Domicilio**

Calle José Ma. Morelos No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

**Atención telefónica:**

1234567891 , Ext. 123.

**Correo electrónico:**

na@tlaxcala.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**Notas**

A 100 metros de plaza Xicohténcatl

---

### Denuncia

## Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No